



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL GRADO MAGISTER PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

**DIAGNÓSTICO Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DEL COLEGIO PEUMAYÉN DE
LA COMUNA DE CURICÓ, REGIÓN DEL MAULE**

Candidato a magister: José Aranda Aguilar

Tutor disciplinar: Dra. Amely Vivas Escalante

Tutor Metodológico: Dra. Carmen Bastidas

Marzo de 2025

Índice

Índice de tablas.	3
Resumen.	4
Introducción.	5
1. Marco teórico.	7
2. Marco contextual.	10
2.1 Información del Establecimiento.	10
2.2 Reseña histórica.	11
2.3 Antecedentes del entorno.	18
2.4 Antecedentes pedagógicos.	19
3. Diagnóstico institucional.	20
3.1 Evaluación de habilidades lectoras.	20
3.2 Prácticas docentes.	22
3.3 Utilización de los recursos.	23
4. Análisis de resultados.	25
4.1 Análisis de resultados encuesta por dimensiones.	26
4.2 Análisis de resultados encuesta por área de gestión.	29
4.3 Análisis resultados SIMCE.	30
4.4 Análisis resultados diagnóstico DIA.	31
5. Plan de mejoramiento.	33
5.1 Objetivos y metas.	33
5.2 Plan anual PME.	35
6. Conclusión.	42
7. Referencias bibliográficas.	33
8. Anexos.	45

Índice de tablas

Tabla 1: Antecedentes generales del establecimiento.	11
Tabla 2: Matricula establecimiento año 2024	15
Tabla 3: Índice de vulnerabilidad 2023	15
Tabla 4: Índice de alumnos prioritario enseñanza básica	15
Tabla 5: Índice de alumnos prioritario enseñanza media	16
Tabla 6: Antecedentes pedagógicos del establecimiento educativo	19
Tabla 7: Indicadores de calidad en la gestión educativa	25
Tabla 8: Nivel de calidad de las dimensiones de proceso	26
Tabla 9: Nivel de calidad de las áreas de proceso	29
Tabla 10: Resultados SIMCE de los últimos 4 años	30
Tabla 11: Resultados DIA 4°básico 2023	31
Tabla 12: Resultados DIA 8° básico 2023	31
Tabla 13: Resultados DIA II° medio 2023	32
Tabla 14: Objetivos y metas PME	34
Tabla 15: Plan de mejoramiento escolar	39

Resumen

El presente Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Centro Educativo Peumayén emerge como una respuesta estratégica y sistemática ante la imperiosa necesidad de fortalecer la calidad educativa, con un énfasis particular en el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora. Esta iniciativa se justifica en la comprensión de la lectura como un pilar fundamental para el aprendizaje integral, el fomento del pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes, habilidades que resultan esenciales para su éxito académico y personal.

El PME se cimenta en un exhaustivo proceso de diagnóstico institucional, el cual permitió identificar áreas críticas de mejora, tales como las deficiencias en la comprensión lectora, especialmente en los niveles de 8° básico y II° Medio, la necesidad de fortalecer las estrategias de enseñanza de los docentes, y la optimización en la gestión y uso de los recursos educativos. Los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas como SIMCE y DIA evidenciaron una tendencia preocupante en el desempeño académico de los estudiantes, lo cual reforzó la urgencia de implementar acciones concretas y efectivas.

El PME, con base en un marco teórico sólido que incluye principios de mejora continua, participación comunitaria y uso de evidencia, propone un plan de acción con objetivos específicos y medibles, estrategias de implementación, seguimiento y evaluación continua. Se busca generar un impacto positivo en el aprendizaje, fortalecer la comunidad educativa y promover una cultura de mejora continua.

Se espera que, a través de la implementación de este plan, el Centro Educativo Peumayén pueda consolidarse como una institución referente en la formación de estudiantes críticos, autónomos y comprometidos con su propio aprendizaje y con su entorno social.

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Mejoramiento Educativo (PME) para el Centro Educativo Peumayen surge como una respuesta proactiva a la necesidad de asegurar una educación de calidad y pertinente para todos sus estudiantes. En un contexto global donde la educación es reconocida como un derecho fundamental y un motor clave para el desarrollo social y económico, tal como lo señala la UNESCO en su Agenda 2030, resulta esencial que las instituciones educativas se sometan a procesos de autoevaluación y mejora continua.

Este trabajo presenta un diagnóstico institucional exhaustivo y un Plan de Mejoramiento estratégico, ambos desarrollados a partir del análisis de diversos indicadores clave. El plan resultante se centra en la implementación de estrategias diseñadas para fortalecer la comprensión lectora en todos los niveles educativos. La selección de esta área prioritaria responde a la identificación de desafíos específicos evidenciados en los resultados de las evaluaciones SIMCE y DIA más recientes, los cuales se consideran fundamentales para el progreso y éxito académico del estudiantado.

La importancia de este tema radica en que “la comprensión lectora es una habilidad fundamental para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento y está directamente relacionada con el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes (OCDE, 2018)”

Además, el PME profundiza en el perfil educativo de la escuela, destacando su dependencia, niveles de instrucción y estructura de personal. Presenta el proceso de diagnóstico, que abarca evaluaciones de alfabetización, observaciones de docentes y evaluaciones de recursos.

El núcleo del PME es un plan de mejora integral con objetivos, metas y una estrategia de implementación anual. Describe acciones, mecanismos de monitoreo y responsabilidades en varias dimensiones como la gestión pedagógica, el liderazgo, la convivencia escolar y la gestión de recursos. El plan concluye con una discusión de los resultados esperados y una lista de referencias.

Este Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se ha concebido como una herramienta destinada a orientar las acciones y decisiones de la comunidad educativa. Se espera que, a través de su implementación, sea posible alcanzar las metas propuestas, lo cual redundará en beneficio directo de los estudiantes y de la totalidad de la comunidad educativa.

1. MARCO TEÓRICO

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), se define como un proceso sistemático y continuo de reflexión, análisis y acción, cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación que ofrece un establecimiento educacional. Este proceso se basa en la autoevaluación, la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias y acciones concretas (MINEDUC, 2015).

Principios Clave del PME:

- **Foco en el aprendizaje de los estudiantes:** El PME debe centrarse en asegurar que todos los estudiantes logren los aprendizajes esperados, considerando sus necesidades y características individuales (OCDE, 2018).
- **Participación de la comunidad educativa:** El PME debe ser un proceso participativo, en el que se involucren todos los actores de la comunidad educativa: directivos, docentes, estudiantes, padres y apoderados (MINEDUC 2013).
- **Mejora continua:** El PME no es un evento aislado, sino un proceso continuo de reflexión y ajuste, que se basa en la evaluación constante de los resultados y el aprendizaje de la experiencia (Darling-Hammond, 2010).
- **Uso de evidencia:** El PME debe basarse en datos y evidencia sólida, tanto interna como externa, para identificar las áreas de mejora y tomar decisiones informadas (Agencia de Calidad de la Educación, 2019).

Etapas del PME:

Si bien pueden existir variaciones según el enfoque específico, las etapas generales de un PME suelen incluir:

1. **Autoevaluación:** Proceso de reflexión y análisis de la propia práctica, identificando fortalezas y debilidades en relación con los objetivos educativos (MINEDUC, 2015).
2. **Planificación:** Diseño de estrategias y acciones concretas para abordar las áreas de mejora identificadas en la autoevaluación (Murillo, 2017).

3. **Implementación:** Puesta en marcha de las acciones planificadas, asignando recursos y responsabilidades (Fullan, 2016).
4. **Monitoreo y evaluación:** Seguimiento sistemático de las acciones implementadas y evaluación de su impacto en el aprendizaje de los estudiantes (Agencia de Calidad de la Educación, 2019).

Desafíos del PME:

A pesar de su importancia, la implementación de PME puede enfrentar diversos desafíos, tales como:

- **Falta de tiempo y recursos:** La implementación de un PME requiere tiempo y recursos, tanto humanos como materiales, que no siempre están disponibles (UNESCO, 2017).
- **Resistencia al cambio:** Los procesos de mejora pueden generar resistencia al cambio por parte de algunos actores de la comunidad educativa (Hargreaves, 2016).
- **Falta de liderazgo:** El liderazgo directivo es fundamental para el éxito del PME, ya que los directivos deben ser capaces de movilizar a la comunidad educativa y asegurar el cumplimiento de las acciones planificadas (MINEDUC, 2021).

El presente marco teórico aborda los elementos clave que sustentan el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque particular en las habilidades lectoras, los estándares de desempeño, la utilización de recursos, la capacitación profesional y el índice de vulnerabilidad.

Habilidades Lectoras

La comprensión lectora es una habilidad fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que les permite acceder al conocimiento, desenvolverse en la sociedad y construir su propio aprendizaje (OCDE, 2018). En Chile, diversos estudios han revelado la necesidad de fortalecer esta habilidad en los estudiantes, especialmente en los primeros niveles educativos (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

Los estándares de desempeño son referentes claros y exigentes que señalan lo que se espera que los estudiantes aprendan en un determinado nivel educativo (Ministerio de Educación de

Chile, 2012). Estos estándares son esenciales para orientar la enseñanza, evaluar el progreso de los estudiantes y establecer metas de mejora. En el ámbito de la lectura, los estándares de desempeño definen las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir para comprender textos de diversa complejidad (Agencia de Calidad de la Educación, 2019).

Utilización de Recursos

La disponibilidad y utilización adecuada de recursos educativos, tanto materiales como humanos, son fundamentales para el éxito de cualquier iniciativa pedagógica (UNESCO, 2017). En el contexto del PME, es crucial que los establecimientos educativos cuenten con recursos suficientes y pertinentes para implementar las acciones de mejora planificadas. Esto implica, por ejemplo, disponer de materiales didácticos actualizados, equipamiento adecuado y personal capacitado para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación de Chile, 2015).

Capacitación Profesional

La capacitación profesional de los docentes es un factor clave para asegurar la calidad de la educación (OCDE, 2019). En el marco del PME, es fundamental que los docentes reciban formación continua y especializada en las áreas que se busca fortalecer, como la didáctica de la lectura, el uso de recursos educativos y la evaluación del aprendizaje. Asimismo, es importante que los equipos directivos desarrollen habilidades de liderazgo pedagógico para acompañar y apoyar a los docentes en la implementación del PME (Ministerio de Educación de Chile, 2016).

Índice de Vulnerabilidad

El índice de vulnerabilidad es un indicador que mide el grado de desventaja social y económica de los estudiantes (JUNAEB, 2021). Este índice es relevante para el PME, ya que permite identificar a los estudiantes que requieren mayor apoyo y atención para alcanzar los aprendizajes esperados. En este sentido, es fundamental que los establecimientos educativos implementen estrategias diferenciadas para atender las necesidades de los estudiantes en situación de vulnerabilidad, tales como programas de refuerzo escolar, apoyo psicosocial y tutorías personalizadas (Ministerio de Educación de Chile, 2014).

2. MARCO CONTRASTUAL

2.1 Información del Establecimiento

El Centro Educativo Peumayén es un establecimiento educacional dependiente del Ministerio de Educación. Actualmente es administrado por la Corporación Centro Educativo Peumayén Curicó C.E., R.U.T.: 65.143.041-0, cuyo número nacional es el 1531. Su representante legal es la Sra. Rosana Cañete Ibarra, constituyéndose mediante escritura pública el 16 de mayo de 2017.

Antecedentes Generales

Nombre del establecimiento	Centro Educativo Peumayén
Dirección	Calle Bombero Garrido #1173- B
Dirección anexo-Básica	Calle Bombero Garrido #1168
Comuna	Curicó
Provincia	Curicó
Región	Maule
Teléfono	75 2 321571 - 75 2 420251
RBD	16541-7
Dependencia	Particular Subvencionado. Centro Educativo Peumayén C.E.
Niveles de Enseñanza	Preescolar, Educación Básica, Educación Media Científico Humanista y Ed. De Adultos

	.
Directora	Prof. Mg. Rosana Cañete Ibarra
E-mail	rcanete@cepeumayen.com
Página Web	www.cepeumayen.cl
Fecha de fundación	2002
Reconocimiento oficial	Resolución Exenta N° 402 del 04/04/2002
Decreto de autorización JEC	Resolución Exenta N° 427 del 16/04/2002

Tabla 1: *Antecedentes generales del establecimiento.*

2.2 Reseña Histórica

- El Centro Educativo Peumayén es una institución educacional creada y fundada por la Sociedad Educativa Rojas y Fuenzalida Limitada; constituyéndose en sostenedores, al ser Reconocido Oficialmente por el Ministerio de Educación de la República según Resolución Exenta de Educación N° 402 del 04 de abril del 2002, Rol Base de Datos N° 16541-7.
- Con fecha 20 de marzo del año 2002, se emite informe sanitario N° 31 para establecimientos educacionales, el cual es renovado el 29 de julio del año 2005, donde especifica que el local cumple con los requerimientos sanitarios establecidos. La solicitud de recepción definitiva de obras de edificación N° 48 de fecha 22 de marzo del 2002, declara que el edificio para el cual se solicita la inspección y recepción definitiva se ha ejecutado conforme a los proyectos y antecedentes contenidos en el expediente que acompaña al permiso de edificación N°835 de fecha 25 de octubre de 2001 extendido por la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Curicó.

- El 22 de marzo del año 2002, se emite el certificado de Recepción de obras de edificación y el acta de recepción definitiva de obras de edificación, con N° 45 y solicitud N° 48, la cual declara que la edificación ha sido ejecutada de acuerdo al proyecto aprobado. En consecuencia, se procede a levantar el acta definitiva.
- La calidad de establecimiento educacional subvencionado en la modalidad de financiamiento compartido es reconocida por el Ministerio de Educación a través de la Resolución Exenta N° 1627 del 17 de septiembre del año 2002.
- El Ministerio de Educación a través del Departamento provincial de Educación aprueba el Proyecto de jornada Escolar Completa Diurna del Centro Educativo en resolución Exenta N° 427 del 16 de abril del año 2002.
- El Ministerio de Educación a través del Departamento provincial de Educación aprueba el Proyecto de jornada Escolar Completa Diurna del Centro Educativo en resolución Exenta N° 427 del 16 de abril del año 2002. El 12 de mayo de 2004, el Ministerio de Educación y la Sociedad Educacional Rojas y Fuenzalida Ltda., firman “Convenio de Integración Escolar de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales”, mediante Resolución Exenta N° 768. El programa se inició con 3 estudiantes.
- Con fecha 30 de marzo del año 2005 se solicita permiso N° 112 para edificación, el cual se concreta el 22 de junio del mismo año con el permiso N° 183. El 29 de julio se emite certificado de recepción de obras de edificación y acta de recepción definitiva.
- El 08 de mayo de 2007, la Resolución Exenta N° 001040, aprueba la Modificación del Convenio de Integración.
- El 28 de mayo de 2007 se solicita permiso de edificación para ampliar el edificio. El 31 de mayo se emite Certificado N° 148 de recepción definitiva de edificación. En virtud de la modificación de la Sociedad Educacional Rojas y Fuenzalida Ltda., sostenedora del Centro Educativo Peumayén; queda como representante legal exclusivo de la sociedad ante el Ministerio de Educación, don José Tomás Rojas Rivera, siendo el nuevo nombre de la sociedad sostenedora, Sociedad Educacional Rojas Ltda. Por Resolución Exenta N° 1007 el 25 de abril del año 2008.

- El 15 de mayo del 2008 se aprueba el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa por cuatro años, entre el Ministerio de Educación y la Sociedad Educativa Rojas Ltda., el cual se renueva el 2012 por un año.
- El 04 de diciembre del año 2008 se suscribe convenio para el proyecto “Tecnologías para una educación de calidad” entre el MINEDUC y la Sociedad Educativa Rojas Ltda.
- Con fecha 03 de junio del año 2009, se emite certificado N° 335 de recepción definitiva de obras de edificación por la ampliación de oficinas administrativas y multicancha.
- El 04 de junio del año 2009, se aprueba la modificación del Convenio de Integración en la Resolución 1456. Asimismo, el 29 de marzo del 2010 por Resolución 0725 y el 06 de septiembre del mismo año, por Resolución N° 2958.
- El 16 de marzo del 2011 se firma nuevo Convenio de Integración Escolar, de acuerdo con el Decreto 170, aprobado el 07 de junio del 2011 por Res. Ex. N° 1538.
- El 14 de febrero de 2013, según Res. Ex. N° 0428, se renueva el convenio por igualdad de oportunidades y excelencia educativa, celebrado entre el MINEDUC y la Sociedad Educativa Rojas Ltda., por un periodo de cuatro años.
- Con fecha 16 de mayo del 2017, por escritura pública, se constituye la Corporación Educativa Centro Educativo Peumayén Curicó C.E., domiciliada en Bombero Garrido 1173-B, cuyo R.U.T. es 65.143.041-0, quien toma la administración del establecimiento a contar del mes de julio del mismo año. Su representante legal es la Sra. Rosana del Carmen Cañete Ibarra, cuyo R.U.T. es 11.029.010-1, de acuerdo con el certificado emitido por la SEREMI de Educación el 26 de mayo del mismo año.
- El año 2017 se inicia la construcción de ANEXO SEDE EDUCACIÓN BÁSICA en terreno ubicado en la calle Bombero Garrido 1168.
- Con Resolución Exenta N°1141, correspondiente al 27 de junio de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Educación, autoriza el funcionamiento del local adicional o complementario del Centro Educativo Peumayén (Anexo Sede Básica).
- El 27 de marzo de 2020, la directora del establecimiento, Sra. Rosana Cañete Ibarra firma de Convenio con SENDA para implementar Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas e instaurar una cultura preventiva en el establecimiento.
- Con el fin de informar a la comunidad en general sobre nuestro establecimiento, se cuenta con página web www.cepeumayen.com, la cual se actualiza permanentemente.

- Durante los años 2020 y 2021, debido a la situación de pandemia por Covid-19, el establecimiento dispuso de una plataforma educativa para impartir clases online: peumayen.masterclass.cl, con el objetivo de brindar una educación de calidad hacia nuestros/as estudiantes. Así como también, se implementó el libro de clases digital, según las recomendaciones del Ministerio de Educación.
- El 29 de julio de 2020, por Resolución Exenta N° 1141 de 2019, se aprueba Proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna para niveles de Primero y Segundo año de Enseñanza Básica.

MISIÓN

- Ser reconocidos como una comunidad educativa que forme personas integrales y participativas en la sociedad, entregando una educación igualitaria e inclusiva.

VISIÓN

- Ofrecer a sus estudiantes una educación integral desde Prekínder, inspirado en el desarrollo humano. Promoviendo valores que les permitan desenvolverse como personas y ciudadanos responsables, comprometidos con el bienestar personal, social y multicultural; utilizando estrategias pedagógicas desafiantes y significativas, centrada en las habilidades e intereses de los estudiantes mediante el currículum vigente.

VALORES

- Respeto, Solidaridad, Responsabilidad y Empatía.

SELLOS INSTITUCIONALES

- 1 Convivencia escolar basada en respeto, participación, inclusión y buen trato
- 2 Formación académica y valórica integral.
- 3 Identidad y pertenencia.

Alumnos matriculados en el año 2024

Total, de alumnos matriculados	1.031
Matrícula preescolar	72
Matrícula enseñanza básica	472
Matrícula enseñanza media	440
Matrícula educación de adultos	47

Tabla 2: *Matrícula establecimiento año 2024.*

Índice de Vulnerabilidad Escolar del Centro Educativo Peumayén, datos 2023

Vulnerabilidad por grado	Porcentaje (%)
Educación Básica	87%
Educación Media	83%

Tabla 3: *Índice de vulnerabilidad 2023.*

Índice de vulnerabilidad por prioridades y cantidad de alumnos, nivel básico.

Prioridades	Cantidad de Alumnos
Primera prioridad	185
Segunda prioridad	4

Tercera prioridad	26
No prioridad (SINAE)	43
Sin información	2
Total	260

Tabla 4: *Índice de alumnos prioritarios enseñanza básica.*

Índice de vulnerabilidad por prioridades y cantidad de alumnos, nivel medio.

Prioridades	Cantidad de Alumnos
Primera prioridad	463
Segunda prioridad	12
Tercera prioridad	46
No prioridad (SINAE)	73
Sin información	6
Total	600

Tabla 5: *Índice de alumnos prioritarios enseñanza media.*

Talleres extraescolares

Los talleres extraescolares son todas aquellas actividades que favorecen las habilidades de los estudiantes, en donde se proporciona un ambiente de creación y saludable para que los

estudiantes puedan expresar sus habilidades a través del deporte, música, artes, entre otros talentos y destrezas con las cuales cuenta cada uno.

La creación de estas instancias de participación han demostrado ser un lugar en donde los estudiantes puedan relacionarse con compañeros de cursos mayores o menos, favoreciendo a las dinámicas de convivencia escolar, a través de la socialización, el trabajo en equipo y el desarrollo psicoemocional de los y las estudiantes.

Como comunidad educativa se centra en cinco tipos de talleres, teniendo en cuenta la diversidad de gustos, enfoque e intereses de los alumnos. Cada uno de estos talleres se crearon en base a los gustos y preferencias de nuestros estudiantes, siendo estos el de deporte, que se enfocó en tres disciplinas el fútbol, basquetbol y voleibol, tres deportes de alto interés por parte de los estudiantes y que cuentan con profesores especializados en estos deportes, por otro lado tenemos los talleres y de artes, en donde se enseñan técnicas de manualidades como el macramé, a su vez se imparten cursos de baile y danza, también contamos con un taller de música en el cual se enseña el uso de instrumentos musicales de interés del alumnos y el canto. A su vez el colegio cuenta con otros tipos de talleres, que son enfocado en alguna de las debilidades y fortalezas que el estudiante quisiera mejorar, uno de ellos es el taller de reforzamiento de lenguaje- matemática, este está enfocado en reforzar materias de estas clases, con el fin de que los alumnos estén nivelados en estas áreas y por último tenemos el taller de preparación PAES, que es para los alumnos de 3° y 4° año de enseñanza media, este es un apoyo para nuestros estudiantes en uno de los procesos más importantes, que dan paso a dejar la enseñanza media para dar paso a su educación superior.

Como dato importante se realizan talleres de artes, música, deportivos y de reforzamiento para los estudiantes desde 1° básico hasta 4° año medio.

Asociaciones

Como comunidad educativa, se debe tener en cuenta que las asociaciones externas con servicios del Estado a nivel nacional, regional y comunal son importantes para poder cumplir nuestra función, objetivos y metas como asociación educativa. Es por ello que nuestro establecimiento cuenta con las siguientes alianzas estratégicas:

- Ministerio de Educación (MINEDUC)

- Superintendencia de Educación
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)
- Ministerio de Salud
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
- Oficina Nacional de la Niñez (OLN)
- Mutual de Seguridad

Estas alianzas funcionan como apoyo para todos los niveles que componen nuestro establecimiento Centro Educativo Peumayén, ya que estos se presentan a través de programas, proyectos, intervenciones, entre otros planes que fomentan nuestro mejoramiento y modifican nuestro instructivos internos.

2.3 ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

Geográfico

Curicó es una comuna que está ubicada en la Región del Maule, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), establece que la proyección de la población en el 2023 era de un total de 169.681 habitantes. Cabe destacar que según el Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU) en el año 2022, establece a Curicó como una ciudad con una calidad de vida medio alta, debido al progreso en las dimensiones de ambiente de negocios, condiciones socioculturales y salud y medio ambiente.

La economía de la ciudad corresponde principalmente a la explotación agropecuaria, con grandes extensiones de plantaciones frutales y cultivos anuales. Existen varias empresas exportadoras de fruta: Gonzagri, Agricom, Unifrutti, Copefrut, Del Monte, etc. Existen bodegas elaboradoras de vino como: Viña San Pedro, Concha y Toro, Santa Rita, Los Robles, entre otras.

Actualmente, Curicó es centro de comunicación, comercial y económico de agroindustrias vecinas.

Socioeconómico

El colegio Centro Educativo Peumayén, se encuentra ubicado en el sector poniente de la ciudad de Curicó, considerado como un sector de nivel socioeconómico medio emergente (C1b), esta zona de la ciudad recibe un gran apoyo por parte de la Municipalidad, como también de organizaciones público-privadas en relación con programas de mejoramiento habitacional, bienestar social, salud y medio ambiente para las familias. Estos proyectos sociales generan un gran apoyo a la comunidad, teniendo en cuenta los cambios, transformación y necesidades que aquejan a la ciudadanía día a día.

Por otro lado, el colegio colinda con otros establecimientos educacionales de similares características respecto al nivel socioeconómico y porcentaje de vulnerabilidad, también se encuentran a la cercanía diversos servicios públicos como la Tercera Comisaría de Bomberos de Curicó y el Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (S.A.R).

Cultural

A nivel cultural, el sector poniente de Curicó se destaca por los barrios y poblaciones patrimoniales de la zona, las cuales han estado presente en los cambios sociales, políticos y culturales de la comuna, como lo son la población Gabriela Mistral, Pedro Nolasco y Diego Portales, a su vez se destaca la Estación de Ferrocarriles de Curicó, que tuvo su reapertura en el 2024, siendo un hito importante para la comuna.

2.4 ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

Dependencia	Subvencionado
Niel	NT1 a 4° medio
Modalidad	Diurna y Vespertina
Horario	08:15 a 17:10 / 18:00 a 22:00
Directora	1
Jefe UTP	2
Orientador	2
Jefes de departamentos	7
Encargado de convivencia escolar	2

Coordinador PIE	2
Encargado de extraescolar	1
Asistentes de Aula	10
Psicólogos	4
Fonoaudiólogo	2
Educadora diferencial	18
Inspectores	9

Tabla 6: *Antecedentes pedagógicos del establecimiento educativo*

3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

3.1 Evaluación de habilidades lectoras:

Este diagnóstico revela la necesidad de una intervención focalizada en el desarrollo de las habilidades lectoras en el Centro Educativo, alineándose con los siguientes estándares de la dimensión pedagógica:

- **Estándar: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula:**
 - Este estándar se relaciona directamente con la evaluación del progreso estudiantil y la adaptación de prácticas pedagógicas.
 - La "Necesidad de Fortalecimiento General" indica que las prácticas actuales no están logrando los objetivos de aprendizaje esperados.
 - La "Identificación de Desafíos Específicos" requiere que los docentes investiguen y ajusten sus estrategias para abordar las dificultades particulares de II° Medio, demostrando capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades de los alumnos.

- "Atención a Estudiantes en Nivel Insuficiente", y "Potenciar el Nivel Intermedio", demuestra que se necesita reforzar la personalización de la enseñanza, para poder lograr que los alumnos avancen en sus niveles de aprendizaje.
- **Estándar: Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular:**
 - El "Énfasis en la Transición" subraya la necesidad de una gestión curricular coordinada entre niveles, asegurando la continuidad del aprendizaje.
 - Se requiere que los docentes tengan un conocimiento del currículo nacional, para la correcta aplicación de este. Por ende, las estrategias utilizadas en el aula deben de ser acorde a lo que indica el currículo, y no estar fuera de este.
 - La necesidad de que los alumnos potencien el nivel intermedio demuestra la necesidad de que los docentes, hagan un trabajo de seguimiento del currículo, para fortalecer los elementos en que los alumnos se demuestran más débiles.
- **Consideraciones Adicionales:**
 - La implementación de programas de apoyo individualizado debe basarse en evaluaciones formativas y sumativas, permitiendo un seguimiento preciso del progreso de cada estudiante.
 - El plan de mejoramiento debe incluir estrategias para fortalecer la capacitación docente en metodologías activas y diversificadas.
 - El análisis de los resultados obtenidos en las pruebas debe de generar que los docentes realicen una auto evaluación de sus prácticas pedagógicas, para poder realizar correcciones en estas.

Este enfoque asegura que el plan de mejoramiento no solo aborde las deficiencias identificadas, sino que también fortalezca las prácticas pedagógicas del establecimiento en consonancia con los estándares educativos vigentes.

3.2 Práctica docente:

Las observaciones de aula, en relación con los estándares docentes de enseñanza de lectura, y las entrevistas a docentes, pusieron de manifiesto la necesidad de robustecer las estrategias de enseñanza. Se constató que, si bien los docentes demuestran conocimiento de los elementos básicos de la lectura, existe una falta de aplicación de metodologías activas y diversificadas, contradiciendo las recomendaciones de los estándares vigentes. La solicitud de herramientas prácticas para potenciar las habilidades lectoras de los estudiantes indica una necesidad de capacitación alineada con los estándares de desarrollo profesional docente.

Estándar Indicativo de Liderazgo Pedagógico:

- **Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular:**

- Este estándar se refiere a la capacidad del equipo directivo para guiar y apoyar la mejora continua de las prácticas pedagógicas, asegurando que se alineen con los objetivos de aprendizaje y las necesidades de los estudiantes.
- En este caso, se evidencia la necesidad de un liderazgo pedagógico activo que promueva:
 - La implementación de metodologías de enseñanza efectivas y diversificadas.
 - El desarrollo profesional continuo de los docentes, proporcionando capacitación y herramientas prácticas.
 - La creación de espacios de colaboración y reflexión entre docentes para compartir buenas prácticas y resolver desafíos pedagógicos.
 - La supervisión y acompañamiento a los docentes, para lograr que las prácticas pedagógicas se realicen de manera correcta.
- Concretamente, la deficiencia detectada exige del equipo directivo:
 - Implementar programas de acompañamiento a los docentes, dentro del aula.

- Promover instancias de trabajo colaborativo para que los docentes, puedan compartir estrategias, y evaluar sus propias practicas pedagógicas.
- Promover capacitaciones y actualizaciones, para que los docentes conozcan las nuevas metodologías existentes, y sean capaces de aplicarla en el aula.

Por lo tanto, se impulsará el trabajo colaborativo entre departamentos y con el equipo directivo, buscando desarrollar estrategias integrales que cumplan con los estándares de enseñanza efectiva y promuevan un ambiente de aprendizaje óptimo para el desarrollo de la lectura. Se hace necesario que el equipo directivo tome protagonismo en la correcta realización de estas acciones.

3.3 Utilización de los recursos:

En consonancia con los estándares de gestión de recursos educativos, se requiere realizar un inventario exhaustivo de los recursos disponibles, incluyendo libros, materiales didácticos y tecnología. Además, se debe asegurar que toda la comunidad escolar tenga pleno conocimiento de estos recursos, facilitando su acceso y utilización. La adquisición de nuevos recursos debe basarse en un análisis de necesidades que garantice su impacto en el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Adicionalmente, es crucial evaluar la frecuencia y efectividad del uso de estos recursos por parte de los docentes en el aula, de acuerdo con los estándares de práctica pedagógica. Se ha observado que no todos los docentes aprovechan las herramientas disponibles, lo que limita su potencial para mejorar los aprendizajes.

Estándares Indicativos de Desempeño:

- **Liderazgo Pedagógico y Gestión Curricular:**
 - Este estándar se relaciona con la capacidad del equipo directivo para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva para apoyar el aprendizaje.
 - El liderazgo pedagógico debe asegurar que los docentes reciban la capacitación y el apoyo necesarios para utilizar los recursos disponibles de manera efectiva. Esto significa:

- Promover la correcta utilización de los recursos dentro del aula.
 - Realizar el seguimiento sobre la utilización de los recursos pedagógicos.
 - Crear instancias de capacitación sobre la utilización de los recursos disponibles.
- **Gestión de Recursos para el Aprendizaje:**
 - Este estándar se refiere a la administración eficiente de los recursos educativos para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - La gestión de recursos debe garantizar:
 - La disponibilidad y accesibilidad de los recursos para todos los estudiantes y docentes.
 - La adquisición de recursos basados en las necesidades pedagógicas identificadas.
 - La evaluación continua del impacto de los recursos en el aprendizaje.
 - La correcta administración de los recursos financieros disponibles.

Implicaciones del Diagnóstico:

- La falta de uso efectivo de los recursos indica una necesidad de fortalecer la capacitación docente y el liderazgo pedagógico.
- El inventario exhaustivo y el análisis de necesidades permitirán una gestión de recursos más eficiente y alineada con los objetivos de aprendizaje.
- Es necesario que la comunidad educativa conozca cuales son los recursos disponibles dentro del establecimiento.

Al integrar estos estándares, el diagnóstico no solo identifica la falta de uso de recursos, sino que también señala la necesidad de fortalecer el liderazgo y la gestión para garantizar que los recursos se utilicen de manera efectiva para mejorar el aprendizaje.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con el propósito de obtener una visión integral y detallada del estado actual del Centro Educativo Peumayén, se diseñó aplicó una encuesta (*Anexo n°1*), administrada por un encuestador, dirigida a trece docentes del centro Educativo Peumayén de Curicó. Esta herramienta de recolección de datos se concibió específicamente para explorar y evaluar las diversas dimensiones que inciden en el proceso de mejoramiento escolar, permitiendo identificar tanto fortalezas como áreas de oportunidad desde la perspectiva de los miembros de la comunidad educativa. La encuesta se estructuró en torno a las dimensiones clave del mejoramiento escolar, las cuales abarcan la Dimensión Pedagógica, Liderazgo, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

El análisis de los resultados de esta encuesta se realizará mediante un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo, permitiendo obtener una comprensión profunda y matizada de las percepciones y experiencias de los encuestados. Este análisis proporcionará información valiosa para la toma de decisiones informadas y la implementación de estrategias de mejoramiento escolar efectivas, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y el bienestar de la comunidad educativa.

La siguiente Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso, Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y

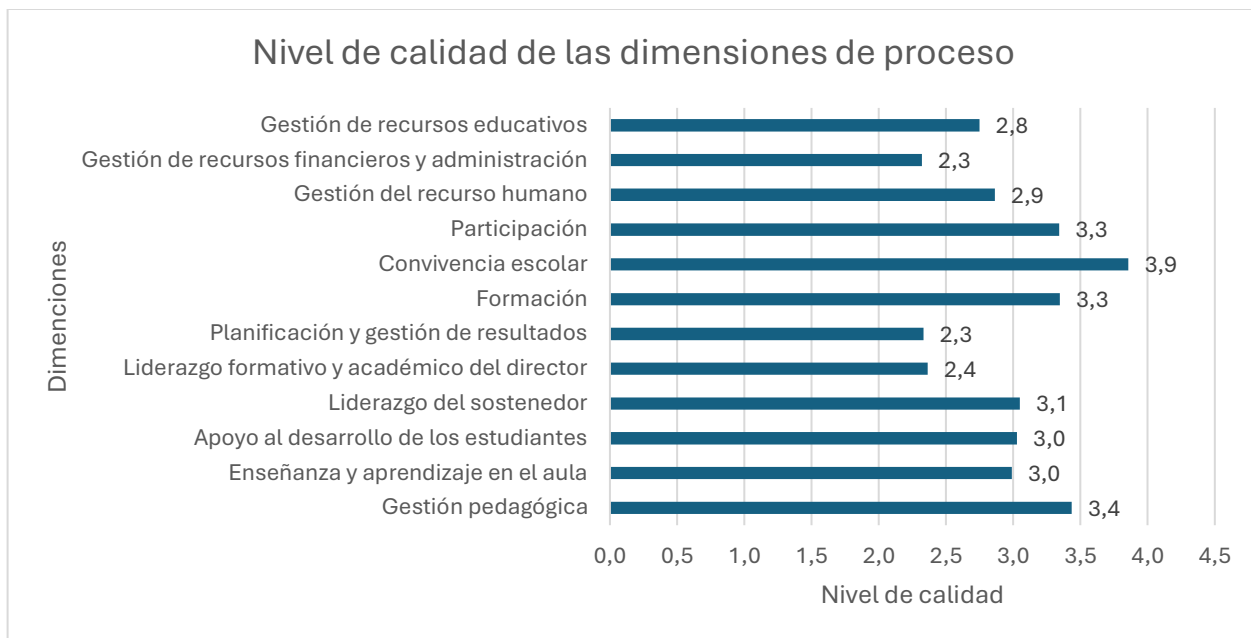
	progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Tabla 7: *Indicadores de calidad en la gestión educativa.*

4.1 Análisis de resultados encuesta por dimensiones en su nivel de calidad de las diferentes áreas de la gestión.

Dimensión	Promedio
Gestión pedagógica	3,4
Enseñanza y aprendizaje en el aula	3,0
Apoyo al desarrollo de los estudiantes	3,0
Liderazgo del sostenedor	3,1
Liderazgo formativo y académico del director	2,4
Planificación y gestión de resultados	2,3
Formación	3,3
Convivencia escolar	3,9
Participación	3,3
Gestión del recurso humano	2,9
Gestión de recursos financieros y administración	2,3
Gestión de recursos educativos	2,8

Tabla 8: *Nivel de calidad de las dimensiones de proceso*



1. Gestión Pedagógica (3.4): Este puntaje indica que la gestión pedagógica se sitúa en un nivel de calidad 3 o cercano a 4. Es decir, el establecimiento cuenta con propósitos claros y explícitos para todos los actores, implementando procesos sistemáticos y secuenciales orientados a la mejora. Además, se están incorporando elementos de evaluación y perfeccionamiento de procesos. Esto sugiere una gestión pedagógica bastante sólida y en constante desarrollo.

2. Enseñanza y Aprendizaje en el Aula (3.0): Con un promedio de 3.0, la enseñanza y el aprendizaje en el aula alcanzan el nivel 3. Esto implica que los propósitos son claros para todos, con una sistematicidad en los procesos y una orientación a la mejora de resultados. Sin embargo, hay un margen para mejorar y avanzar hacia el nivel 4, que incorporaría la evaluación y perfeccionamiento permanente.

3. Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes (3.0): Similar a la enseñanza y el aprendizaje, el apoyo al desarrollo de los estudiantes se encuentra en el nivel 3. Esto indica un enfoque sistemático y orientado a la mejora, pero con espacio para fortalecer la evaluación y el perfeccionamiento continuo.

4. Liderazgo del Sostenedor (3.1):El liderazgo del sostenedor se ubica en el nivel 3, lo que sugiere una gestión con propósitos claros y procesos sistemáticos.

5. Liderazgo Formativo y Académico del director (2.4): Este es un punto de atención. Con un promedio de 2.4, el liderazgo del director se encuentra entre el nivel 2 y 3. Aunque hay propósitos claros, se identifica una necesidad de fortalecer la sistematicidad y la progresión secuencial de los procesos.

6. Planificación y Gestión de Resultados (2.3): Este es el área más débil. Con un 2.3, la planificación y gestión de resultados se sitúa en un nivel cercano al 2. Esto indica la necesidad de fortalecer la sistematicidad de los procesos y su orientación a la mejora.

7. Formación (3.3): La formación se sitúa en un nivel 3, demostrando que existe claridad en los propósitos, y una correcta sistematicidad.

8. Convivencia Escolar (3.9): La convivencia escolar es un área de fortaleza, acercándose al nivel 4. Esto indica una práctica bien establecida con evaluación y perfeccionamiento continuo.

9. Participación (3.3): La participación también se encuentra en el nivel 3, mostrando una adecuada implementación de procesos.

10. Gestión del Recurso Humano (2.9): La gestión del recurso humano se encuentra en un nivel cercano a 3, aunque se observa que existen márgenes de mejora, para llegar a un nivel de calidad 3 o 4.

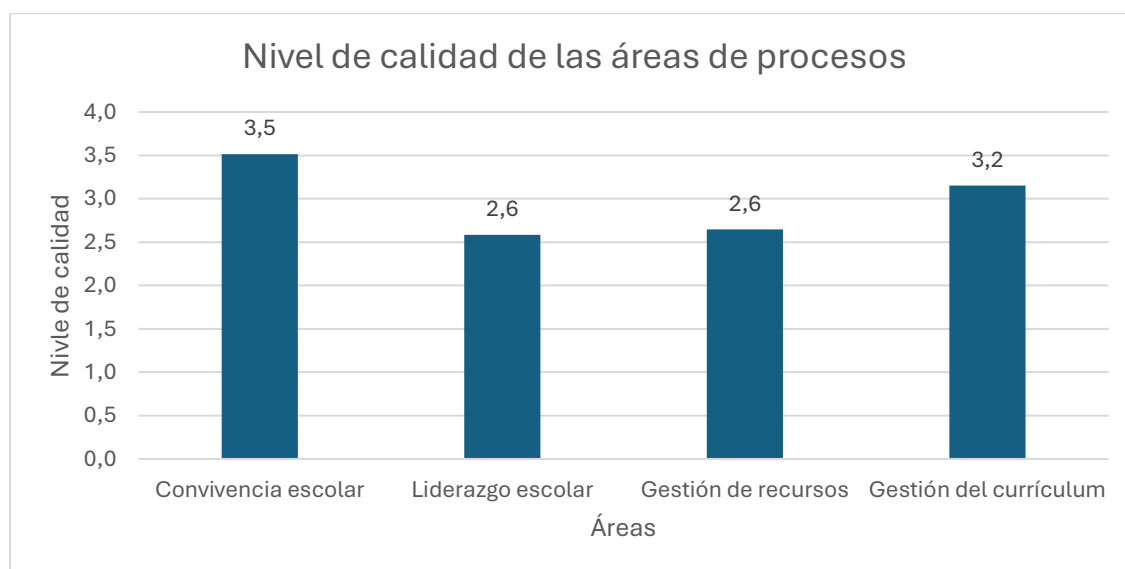
11. Gestión de Recursos Financieros y Administración (2.3): Al igual que la planificación, la gestión financiera y administrativa necesita fortalecer su sistematicidad y orientación a resultados.

12. Gestión de Recursos Educativos (2.8): La gestión de recursos educativos se encuentra al final del nivel dos o al comienzo del nivel tres. Por lo tanto, existen márgenes de mejora, en esta área.

4.2 Análisis de resultados encuesta por área de gestión en su nivel de calidad.

Área de proceso	Promedio
Convivencia escolar	3,5
Gestión de recursos	2,6
Gestión del currículum	3,2
Liderazgo escolar	2,6

Tabla 9: Nivel de calidad de las áreas de proceso



1. Convivencia Escolar (3.5): Con un promedio de 3.5, la convivencia escolar se sitúa en un nivel muy favorable, acercándose al nivel 4. Esto indica que: Las acciones implementadas tienen propósitos claros y bien definidos para toda la comunidad educativa, los procesos son sistemáticos y muestran una progresión secuencial. Este puntaje indica una fortaleza importante dentro del establecimiento.

2. Gestión de Recursos (2.6): Un promedio de 2.6 ubica la gestión de recursos entre los niveles 2 y 3. Esto sugiere que existen propósitos explícitos y claros, pero la sistematicidad y la progresión de los procesos podrían necesitar mejoras. La orientación hacia la mejora de

resultados es presente, pero no completamente consolidada. Este punto indica un área donde se deben realizar mejores procesos de trabajo.

3. Gestión del Currículum (3.2): El promedio de 3.2 señala que la gestión del currículum se encuentra en un nivel 3. Esto implica que los propósitos explícitos y claros para todos los actores, sistematicidad y progresión secuencial de los procesos, orientación a la mejora de los resultados institucionales y esta área demuestra una correcta realización de los procesos.

4. Liderazgo Escolar (2.6): Al igual que la gestión de recursos, el liderazgo escolar se encuentra en un promedio de 2.6. Esto sugiere que existen propósitos claros, pero la sistematicidad y la progresión de los procesos necesitan fortalecerse. La orientación a la mejora de resultados requiere una mayor consolidación y al igual que la gestión de recursos, esta área necesita una mejor realización de sus procesos internos.

4.3 Análisis de Resultados SIMCE (Lenguaje)

Prueba	4° básico 2017	II° Medio 2017	4° básico 2018	II° Medio 2018	4° básico 2022	II° Medio 2022	4° básico 2023	II° Medio 2023
Lenguaje	249	237	251	248	261	215	248	239
Matemática	275	260	264	237	245	237	241	224

Tabla 10: Resultados SIMCE de los últimos 4 años

- **4° Básico:** Se observa una tendencia positiva en los resultados a lo largo del tiempo, con un aumento constante desde 2017 hasta 2022. Aunque hay un ligero descenso el año 2023, los resultados se mantienen en el rango histórico de los obtenidos. Esto podría sugerir que las estrategias implementadas en este nivel han tenido un impacto positivo general.

- **II° Medio:** Los resultados son más variables y muestran una preocupante disminución en 2022, seguido de una leve recuperación en 2023, pero no logrando recuperar los niveles históricos. Esto podría indicar desafíos específicos en la transición de la educación básica a la media, o una falta de continuidad en las estrategias de lectura.

Existe una brecha importante en comparación con los resultados de 4° básico, lo que demuestra un descenso considerable en las habilidades de lenguaje entre la educación básica y la media.

4.4 Análisis de Resultados Evaluación DIA 2023 (Lenguaje)

Nivel 4° básico	Lenguaje	Matemática
Satisfactorio	17,65%	5,24%
Intermedio	64,7%	50,26%
Insuficiente	17,65%	44,5%

Tabla 11: Resultados DIA 4°básico 2023

4° Básico: Un 17,65% de los estudiantes se encuentra en el nivel "Insuficiente", lo que demanda atención urgente. Aunque la mayoría (64,7%) se sitúa en el nivel "Intermedio", es crucial implementar estrategias para que avancen al nivel "Satisfactorio".

Nivel 8° básico	Lenguaje	Matemática
Satisfactorio	4,55%	3,13%
Intermedio	77,27%	31,45%
Insuficiente	18,84%	65,42%

Tabla 12: Resultados DIA 8°básico 2023

8° Básico: El porcentaje de estudiantes en el nivel "Satisfactorio" es muy bajo (4,55%), con un 18,84% en el nivel "Insuficiente". Esto indica dificultades significativas en las habilidades de lectura en este nivel. El porcentaje en el nivel intermedio es alto, por lo que es importante potenciar a estos alumnos, para que puedan subir sus resultados.

Nivel II° Medio	Lenguaje	Matemática
Satisfactorio	3,85%	2,21%
Intermedio	34,61%	22,52%
Insuficiente	61,54%	75,27%

Tabla 13: Resultados DIA II° medio 2023

II° Medio: La situación es crítica, con un 61,54% de los estudiantes en el nivel "Insuficiente" y solo un 3,85% en el nivel "Satisfactorio". Esto confirma la tendencia negativa observada en los resultados SIMCE y señala la necesidad de intervenciones urgentes.

5. PLAN DE MEJORAMIENTO.

5.1 Objetivos y metas.

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión Pedagógica	Fortalecer la apropiación de la priorización curricular con foco en la recuperación del rezago pedagógico mediante la colaboración y desarrollo profesional docente como estrategias para impactar de manera positiva en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes.	100% del equipo docente desarrolla trabajo colaborativo orientado a la recuperación y desarrollo del aprendizaje integral de los y las estudiantes.
Liderazgo	Establecer lineamientos para fortalecer la gestión pedagógica direccionada en las políticas públicas para fomentar en los docentes espacios de reflexión profesional e inclusivo en la comunidad escolar, donde el equipo de liderazgo genere estrategias o espacios para desarrollar habilidades para mejorar el impacto de los aprendizajes en los estudiantes.	El 100% de la gestión los procesos administrativos y pedagógicos se implementaron de acuerdo con la planificación anual de protocolos, planes educativos y acciones con el fin de asegurar el proceso educativo de los estudiantes por parte del equipo directivo.
Convivencia escolar	Fomentar la apropiación de la política de Convivencia Educativa, a través de acciones en las áreas de la promoción, prevención e intervención, enmarcadas en	El 100% de los profesores implementan estrategias y actividades en espacios concretos que permitan la participación de

	el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar; con el fin de fortalecer un ambiente propicio para el aprendizaje, clima escolar, el sentido de comunidad y la formación de los estudiantes.	toda la comunidad educativa, especialmente en los estudiantes, en cuanto a la construcción de sus valores y de formación integral.
Gestión de recursos	Mejorar el uso y gestión de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para resguardar la recuperación de los aprendizajes, el bienestar socioemocional y el adecuado funcionamiento de la comunidad educativa para fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	El 100% de las acciones implementadas están vinculadas a la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales necesario para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 14: *Objetivos y metas PME*

5.2 Plan Anual PME

Dimensión	Subdimensión	Objetivos estratégicos	Metas	Líneas de acción	Seguimiento y evaluación	Responsables
Gestión pedagógica	Apoyo al desarrollo de los estudiantes Gestión curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Fortalecer la apropiación de la priorización curricular con foco en la recuperación del rezago pedagógico mediante la colaboración y desarrollo profesional docente como estrategias para impactar de manera positiva en el aprendizaje de todas y todos los estudiantes desde	100% de los planes de recuperación de la lectura y los aprendizajes en matemática se desarrollan. 100% de las capacitaciones y reflexión pedagógica con relación a las practicas docentes en el aula son realizadas.	Plan de recuperación de la lectura y aprendizajes de matemática. Capacitación y reflexión pedagógica.	Informes de resultados de pruebas aplicadas. Actas de análisis de resultados y medidas aplicadas. Actas de consejo técnico con acuerdos.	Docentes. Jefe de UTP.

		preescolar hasta cuarto medio.				
Liderazgo	Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Establecer lineamientos para fortalecer la gestión pedagógica direccionada en las políticas públicas para fomentar en los docentes espacios de reflexión profesional e inclusivo en la comunidad escolar, donde el equipo de liderazgo genere estrategias o espacios para	100% de los lineamientos establecidos son direccionados por el equipo directivo. 100% de las acciones son monitoreadas en su ejecución y difundidas a la comunidad escolar.	Reuniones periódicas para el análisis de datos y resultados para tomar lineamientos del trabajo a realizar para mejorar indicadores de eficiencia interna. Seguimiento del avance las acciones	Actas de consejo técnico con acuerdos. Actas de reunión e informes de resultados. Informes de monitoreo y resultados.	Director. Jefe UTP.

		desarrollar habilidades para mejorar el impacto de los aprendizajes en los estudiantes.		propuestas por el equipo directivo mediante informes generados por los departamento y equipo de gestión.		
Convivencia escolar	Prevención Formación Convivencia Escolar	Fomentar la apropiación de la política de Convivencia Educativa, a través de acciones en las áreas de la promoción, prevención e intervención,	El 100% de la planificación del plan de convivencia escolar es realizado de forma oportuna en el establecimiento.	Actividades enfocadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia y la participación de los estudiantes en el establecimiento.	Informe de análisis de impacto semestral. Acta de reuniones de análisis de	Encargada de convivencia escolar Orientador

		enmarcadas en el respeto, el diálogo, la educación socioemocional y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar; con el fin de fortalecer un ambiente propicio para el aprendizaje, clima escolar, el sentido de comunidad y la formación de los estudiantes.	100% de las acciones del plan convivencia escolar está enfocado a la prevención de situaciones de conflicto ente los estudiantes.	Socialización y apropiación del Reglamento Interno y Protocolos de Actuación.	datos y toma de decisiones.	
Gestión de recursos	Liderazgo del director.	Mejorar el uso y gestión de recursos humanos,	100% de las necesidades detectadas en el	Generar un plan de administración y	Plan de gestión de recursos.	Sostenedor. Director.

	Planificación y gestión de resultados.	financieros y materiales necesarios para resguardar la recuperación de los aprendizajes, el bienestar socioemocional y el adecuado funcionamiento de la comunidad educativa para fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes.	establecimiento cuentan con los recursos necesarios para su implementación. 100% de las necesidades del plan de recursos son adquiridas a tiempo y monitoreadas por el equipo directivo.	gestión de los recursos humanos, financieros y materiales. Establecer monitoreo de las adquisiciones oportunas de los recursos para la correcta ejecución de las acciones establecidas en el plan.	Planilla de adquisiciones de recursos. Actas de reunión de equipo directivo y gestión.	Jefe UTP.
--	--	--	---	---	---	-----------

Tabla 15: Plan de mejoramiento escolar.

6. CONCLUSIÓN.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Centro Educativo Peumayén se ha diseñado como un instrumento estratégico para responder a la necesidad urgente de elevar la calidad educativa, con un énfasis primordial en el fortalecimiento de las habilidades lectoras en todos los niveles del establecimiento. Este enfoque reconoce la lectura como un pilar esencial para el aprendizaje integral y el desarrollo del pensamiento crítico, habilidades cruciales para el éxito académico y la autonomía de los estudiantes.

Desde la Dimensión Pedagógica, el diagnóstico reveló deficiencias en la comprensión lectora, especialmente en 8° básico y II° Medio, lo que requiere fortalecer las estrategias de enseñanza. Se propone un enfoque pedagógico que incluya metodologías activas y diversificadas, alineadas con los estándares educativos. La capacitación docente continua y el trabajo colaborativo son cruciales para prácticas efectivas y un ambiente de aprendizaje óptimo.

Desde la Dimensión de Liderazgo, el liderazgo del equipo directivo es vital para el éxito del PME. Se requiere un liderazgo pedagógico que promueva la mejora continua, la reflexión sobre la práctica docente y la colaboración. La gestión eficaz de recursos y la comunicación transparente son fundamentales para los objetivos del plan.

Desde la Dimensión de Gestión de Recursos, la optimización de recursos educativos es esencial para el aprendizaje. Se realizará un inventario exhaustivo y se asegurará el uso efectivo por los docentes. La adquisición de recursos se basará en necesidades, contribuyendo al fortalecimiento lector.

Desde la Evaluación y Monitoreo, los resultados de SIMCE y DIA evidenciaron la urgencia de acciones correctivas. El PME incluye seguimiento y evaluación continua para medir el progreso y realizar ajustes. Se busca un impacto positivo y duradero en el aprendizaje, fortaleciendo la comunidad educativa y promoviendo una cultura de mejora continua en el Centro Educativo Peumayén.

El PME se diseñó considerando un marco teórico sólido, que incluye principios de mejora continua, participación comunitaria, y uso de evidencia, así como estándares de desempeño claros y exigentes. Se reconoce la importancia de factores como la capacitación docente, la gestión de recursos, y la atención a la vulnerabilidad de los estudiantes, elementos que han sido integrados en la planificación de las acciones.

Contextualización del establecimiento en su entorno geográfico, socioeconómico y cultural, así como la revisión de su trayectoria histórica y su estructura organizativa, proporcionaron una base sólida para entender las particularidades y desafíos del Centro Educativo Peumayén. Se destaca la importancia de las alianzas estratégicas con diversas instituciones y la implementación de talleres extraescolares como parte de un enfoque integral para el desarrollo de los estudiantes.

El plan de acción propuesto se centra en objetivos específicos y medibles, con estrategias claras para su implementación y seguimiento. Se establece un compromiso con la evaluación continua y la adaptación de las estrategias según los resultados obtenidos. Se busca generar un impacto positivo y sostenible en el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo la comunidad educativa y promoviendo una cultura de mejora continua.

En última instancia, este PME representa una hoja de ruta para el Centro Educativo Peumayén, guiando sus esfuerzos hacia la excelencia educativa y asegurando que cada estudiante tenga las oportunidades y el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

7. BIBLIOGRAFÍA.

Agencia de Calidad de la Educación. (2019). *Estándares de aprendizaje para la lectura*. Recuperado de <https://www.agenciaeducacion.cl/2019/12/>

Agencia de Calidad de la Educación. (2023). *Resultados de las evaluaciones DIA para Centro Educativo Peumayén*. Recuperado de <https://dia-app-mon.agenciaeducacion.cl/diag-web/home.html?v=2.0.80#/reportes-2020>

Agencia de Calidad de la Educación. (2023). *Resultados SIMCE 2023 de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)*. Recuperado de <https://www.simce.cl/16541/indicador>

Chile, Congreso Nacional. (1990). *Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza*. Santiago, Chile: Congreso Nacional. Recuperado de: https://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2012/bases_curricularesbasica_2012.pdf.

Darling-Hammond, L. (2010). El mundo plano y la educación: *¿Cómo el compromiso de Estados Unidos con la equidad determinará nuestro futuro?*. Recuperado de https://books.google.cl/books?id=IP32XQw0IKYC&pg=PA1&hl=es&source=gbs_to_c_r&cad=2#v=onepage&q&f=false

Fullan, M. (2016). *El significado del cambio educativo*. Recuperado de https://books.google.cl/books?id=OlhdCwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Leithwood, K. (2004). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Recuperado de <https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/01/C%C3%B3mo-liderar-nuestras-escuelas.pdf>

Gil Álvarez, J. L. & Morales Cruz, M. (2018). *Evaluación y calidad de la educación: (ed.)*. Editorial Universo Sur. <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/120857?page=1>

León Gustà, J. León Gustà, J. & León Hermida, E. (2020). *Competencias básicas: comprensión lectora. 3° ESO: (1 ed.)*. Editorial Verbum, S. L. <https://elibro.net/es/lc/umcervantes/titulos/217625>

Ministerio de Educación de Chile. (2012). *Bases Curriculares. Santiago, Chile: Ministerio de Educación*. Recuperado de: https://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2012/bases_curricularesbasica_2012.pdf

Ministerio de educación de chile. (2013). *Orientaciones Técnicas para Liderar el Plan de Mejoramiento Educativo*. Recuperado de <https://sep.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/67/2016/06/201311111736080.LIDERAZGO PME 2013-1.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2015). *División de Educación General (DEG). Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de: <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/Orientaciones-para-la-revisi%C3%B3n-y-actualizacion-del-PEI.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2015). *Guía para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/626/MONO-539.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerios de Educación de Chile. (2021). *Estándares de la profesión docente. Marco para la Buena Enseñanza*. Recuperado de: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2021). *Política de fortalecimiento del liderazgo para la mejora escolar*. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/19582/li0026.pdf>

Murillo, F. J. (2017). *La mejora escolar: Un análisis crítico*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17524/Mejoramiento-y-Liderazgo-en-la-escuela.-Once-miradas.pdf?sequence=1#page=73>

OCDE. (2018). PISA 2018. *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*. Madrid: Santillana. Recuperado de <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/9286/PISA2018-Resultados.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pérez Juste, R. (2016). *Hacia una educación de calidad: gestión, instrumentos y evaluación*. Narcea Ediciones. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umcervantes/45990?page=1>

Perrenoud, P. (1998). Construir competencias: ¿Una nueva definición de los objetivos de la escuela? En J. Gimeno Sacristán (Ed.), *La escuela en el siglo XXI: Retos y perspectivas* (pp. 83-110). Morata.

UNESCO. (2015). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una educación transformadora. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234025>

UNESCO. (2017). La educación en el mundo. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000261016>

UNESCO. (2019). Estrategias complementarias. Recuperado de https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2019/05/oecd-skills-strategy-2019_g1g9ff20/e3527cfb-es.pdf

8. Anexos.

Anexo n° 1:



Ficha técnica

1. Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

Análisis de las áreas de proceso

1. Área de gestión del currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.				
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.				
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.				
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.				

6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.				
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.				
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.				
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.				
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.				

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.				
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).				
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.				
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.				

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.	
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica

	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.				
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.				
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.				
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				
2. El sostenedor establece metas claras al director.				
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.				
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.				

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.				
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.				
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.				
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.				
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.				
7. El director promueve una ética de trabajo.				

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.				

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).				
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.				
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.				
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.				

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.				
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.				
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.				
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.				
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.				
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.				
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.				
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.				
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.				
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.				

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.				
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.				
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.				
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.				
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.				
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.				
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.				

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.				
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.				
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.				

4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.				
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.				
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.				
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.				